

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, jueves 9 de noviembre de 1911

{ N.º 3,339

## “EL COMERCIO DE BOLIVIA”

LA PAZ, NOVIEMBRE 9 DE 1911

### Un impuesto equitativo

Para hacer frente a las múltiples necesidades del país y hacer desaparecer, al propio tiempo, el déficit anotado en el Presupuesto Nacional, la H. Cámara de Diputados discute varios proyectos de ley, creando nuevos impuestos. Entre éstos, ha sido objeto de larga discusión en la Cámara, el que crea el impuesto del 5% sobre las utilidades líquidas de las empresas mineras.

A nadie es desconocida la gran utilidad que obtienen algunos empresarios mineros, especialmente extranjeros, cuyos dineros son exportados sin dejar ningún beneficio al país. Y es natural que esos mineros afortunados contribuyan con una pequeña suma de sus utilidades líquidas, al sostenimiento de las diferentes obligaciones del Estado.

Los impugnadores de la creación del impuesto aludido, en su mayor parte abogados de empresas mineras, han hecho oposición franca al proyecto, proponiendo así los intereses individuales a los de la Nación toda, que en nuestro concepto, merecen mayor atención que los de sociedades particulares.

Es evidente que la industria minera requiere en nuestro país, para su sostenimiento, la inversión de fuertes capitales, además de estar expuesta a una serie de inconvenientes; pero tampoco es menos cierto que la riqueza minera del suelo boliviano proporciona a sus explotadores, pingües utilidades, de las cuales, es muy justo que se destine una pequeña suma a contribuir para ayudar al sostenimiento de las múltiples obligaciones del Estado.

Modificado el primitivo proyecto, que establecía el impuesto del 5% sobre las utilidades líquidas de las empresas mineras, rebajándolo al 4%, lo calificamos de equitativo y muy legal. Su efectividad no ha de traer las pesimistas consecuencias anotadas por los impugnadores del nuevo impuesto, máxime si aquí tiene que pensar sobre empresas bien establecidas y sobre las utilidades líquidas.

Propuestas, como están en las Cámaras, varias erogaciones destinadas a mejorar los diversos servicios nacionales, es deber de los Representantes del pueblo buscar nuevas fuentes de ingresos para subvenir a las múltiples obligaciones del Estado. Sólo de esta manera se establecerá ese equilibrio de entradas y salidas, cuya nivelación es la base principal para la buena marcha de los pueblos hacia su prosperidad.

Si los Legisladores se preocupasen de buscar recursos como los enunciados, no tendríamos que deplorar la angustiosa situación del Tesoro Nacional, en cuyas arcas no existen, algunas veces, los fondos destinados para la atención de servicios muy urgentes.

La aprobación del proyecto de ley que gravará en el cuatro por ciento las utilidades líquidas de las empresas mineras, recibida con desagrado por los interesados, viene a crear un nuevo ingreso para el erario, sin dañar, en ninguna manera, los capitales de los mineros, como erróneamente lo han manifestado algunos señores Diputados.

Quizá existiera tal daño, siempre que el impuesto se aplicara sobre los ingresos en general; pero la nueva ley se refiere únicamente a las utilidades líquidas, que serán comprobadas mediante la presentación de los balances respectivos, no existiendo, por tanto, el inconveniente enunciado.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para El Comercio de Bolivia por la vía Galveston

### TRIPOLI

Oasis bombardeado

Triple funcionamiento naval

Tripoli, 8.—Los acorazados italianos «Siella», «Cerdeña» y «Carlos Alberto» bombardearon el oasis de Saraxi-Togaira, empleando para la expedición de los proyectiles cañones de grueso calibre, cuyos efectos fueron por demás mortíferos. El oasis quedó arrasado y convertido en un campo de desolación.

### CHINA

ACRECENTAMIENTO DE LA REVOLUCION

VIAJE DEL EX-MINISTRO SEN KUNG-PAO

EL GOBERNADOR DE SHAUSSI ES ASESINADO

Pekín, 8.—No declina la ruda lucha intestinal que viene enrojando el territorio del país.

A medida que trascurren los días las filas revolucionarias se engrosan y las defecciones en el ejército imperial se acentúan con más frecuencia.

En el seno de la asamblea nacional hay una gran mayoría que se muestra favorable a la reforma republicana.

En breve se dirigirá a Europa el ex-ministro de comunicaciones Sen-kung-pao, que hace pocos días fué obligado a presentar dimisión de dicho cargo.

En «La Gaceta Oficial» se encuentra hoy la noticia que da cuenta del asesinato perpetrado en la persona del general Ju, que recientemente fué nombrado gobernador de Shaussi. Están complicados en el crimen treinta soldados manchúes, que han sido detenidos por orden de las autoridades locales.

INGLATERRA.—LA EXPANSION ITALIANA.—INVADINDO TERRITORIOS EGIPCIOS.—LA TOMA DE PEKIN.

Londres, 8.—La prensa ha vuelto a levantar la voz de alerta con motivo de las versiones relativas a que Italia pretende extender sus dominios africanos con desmembración de territorios que están bajo la soberanía de Inglaterra. En efecto, se dice que Italia ha señalado límites sin respetar la frontera del Egipto, país al cual trata de cercenar doscientas millas; ambición que no puede menos que hacer prever una divergencia colonial con el Reino Unido, a cuyo gobierno, los diarios de esta capital, aconsejan pida a la península aclaraciones sobre tan atentatorio avance.

En la esfera diplomática no se da credulidad a la comentada invasión, dadas las críticas circunstancias por las que atraviesa Italia, que bastante embarazada se encuentra con la guerra actual.

En esta virtud, es indudable que la cancelaría del Quirinal satisface como se espera a las interrogaciones amistosas de la Gran Bretaña.

Ningún despacho confirmatorio se ha recibido respecto a la caída de Pekin en poder de los revolucionarios.

ALEMANIA.—CAMINO DE LA PAZ TURCO-ITALIANA.—DESEOS DEL KAISER.

Berlín, 8.—Parece que el gobierno de la Sublime Puerta espera que Italia sienta las bases de la paz por cuya obtención ha manifestado Alemania sus propósitos.

Dícese que Turquía sostendrá la campaña durante el mes corriente, a la finalización del cual habrá terminado la acción militar de Italia, nación de la cual partirán entonces las proposiciones de paz, ya que a principios de diciembre la aneación de Tripoli a Italia será proclamada ante las demás potencias

—S. M. el emperador Guillermo al sultán Mahomed V le dirigió una carta expresándole que el imperio alemán sólo había esperado una respuesta de Italia para acordar con las otras potencias la mediación pacífica.

RUSIA.—AUMENTO DE FONDOS.

San Petersburgo, 8.—Con el fin de acrecentar el poder marítimo del imperio, mediante la adquisición de nuevos buques de guerra, la Douma ha prestado su aprobación al proyecto que consigna en el presupuesto del ramo la cantidad de cincuenta y cinco millones de rublos.

ARGENTINA.—LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS.

Buenos Aires, 8.—Mil setecientos concriptos pertenecientes a la armada nacional y nacidos en el año 1889 serán licenciados a principios del presente.

CHILE.—INSTALACIONES RADIOGRAFICAS.—LA VIRUELA RECRUDECE.—COMMEMORACION DEL ANIVERSARIO PANAMEÑO.

Estudios estadísticos.

Santiago, 8.—El director general de la armada, y el representante de la empresa Marconi Wires Telegraph Company firmaron el contrato por el cual esta compañía se compromete a instalar en toda la costa una red general de comunicaciones radiográficas.

—La viruela avanza a pasos rápidos debido a los fuertes calores y al desaseo que reina en las esferas del bajo pueblo. Los inmundos conventillos se han convertido en centros de propagación epidémica.

—Los estudiantes panameños que se hallan en esta capital verificaron un paseo capiteo en celebración del aniversario de su patria.

—Comisionose al señor Tomás Jara, jefe de la sección de estadística del ministerio de instrucción pública, para que haga en Roma estudios relativos al ramo indicado.

### Por la frontera

Viaje de excursión.—El célebre Morro.—Con el Dr. Zoilo Flores.—En el valle de Tacna.

—Decadencia comercial.—El Intendente Lira.—Un regimiento chileno.—Viva Chile!—En el Alto de la Alianza.—Despojos humanos.—Resistencia del soldado boliviano.—Un campamento del resguardo chileno.—En la margen del río Sama.—Una residencia martirizante.—La hacienda Tomasari.—Azúcar y Alcohol.—Hacia el Valle de Locumba.—El Perú primitivo.

Animados del deseo de verificar un viaje de excursión por la vía de Mollendo a Arica, una de las más transitadas por nuestros compatriotas, que se dirigen al exterior, adoptamos la resolución de recorrer dicha vía. Era a mediados de agosto último, que llegamos al Puerto de Arica, célebre por su inaccesible Morro, que fué tomado, no embargante, por el ejército chileno en 7 de junio de 1880, después de una brillante acción de armas en la que inscribieron sus nombres en el templo de la inmortalidad los héroes peruanos Bolognesi y Alfonso Ugarte.

Arica es un puerto de gran importancia comercial, llamado a tener un brillante porvenir, tan luego como se entreque al tráfico público el ferrocarril que debe unir dicho puerto con la ciudad de La Paz. Actualmente, es muy pobre el movimiento comercial en dicho puerto: faltan los elementos precisos para alcanzar esa actividad que caracteriza a los puertos del Pacífico, en la región del Sud.

Aprovechamos de nuestra permanencia en este puerto para visitar al Agente Aduanero de Bolivia, señor don Zoilo Flores, el infatigable luchador por el triunfo del Partido Liberal, hoy imperante.

Don Zoilo, como le llamamos con filial cariño, no es ya

el intrépido escritor de “El Imparcial”, que fustigó duramente al Partido Conservador. El peso de los años ha producido su efecto, pero conserva frescos recuerdos de Bolivia, especialmente de La Paz, cuyos habitantes fueron testigos de su actuación decidida y valiente en pro de la causa liberal.

Después de compartir algunas horas de tan agradable compañía, estrechamos la mano del viejo compatriota para proseguir viaje a Tacna.

El ferrocarril que une a ambas provincias—las Cautivas como se las llama en tono compasivo—es notable por su pesado caminar. Son más de tres horas de viaje monótono, que puede realizarse en una hora. Los pasajeros sufren las consecuencias de este lento caminar y acaban por entregarse a las delicias del sueño, hasta que el pito de la locomotora anuncia la llegada del tren a los Valles de Tacña.

Rodeados de uno que otro compatriota, recorrimos algunas calles de Tacna, de celebridad comercial bien renombrada en otros tiempos, en que el intercambio comercial entre el Perú y Bolivia se verificaba por la vía terrestre y con el concurso del arriero, ese tipo *su género* que cruzaba las dilatadas pampas del altiplano, conduciendo grandes cantidades de mercaderías.

Cuando visitábamos Tacna, estaban aun frescos los sucesos de la expulsión de los peruanos. Los pocos individuos de esta nacionalidad habían maletas en la aproximación del diez y ocho de septiembre, para internarse a los valles próximos del Perú.

Conocimos allí al Intendente don Máximo R. Lira, que ha emprendido de una manera activa la chilienización de las Provincias Cautivas. Es uno de esos viejos ciudadanos chilenos, de carácter y de vastas energías, un político de talento y también un hábil periodista.

El regimiento chileno residente en Tacna, ocupábase de abrir grandes zanjones en todas direcciones, que representaban la siguiente inscripción: ¡Viva Chile! Estas inscripciones se leen de considerables distancias, y son algo así como el derecho de dominio que hoy posee Chile sobre Tacna y Arica.

Visitamos varios edificios públicos de aspecto muy interesante: la Imprenta de “El Pacifico”, único diario que actualmente se edita en Tacna, el cuartel del Regimiento, la Intendencia, etc., etc.

Merced a la administración laboriosa del Intendente Lira, la ciudad de Tacna progresa admirablemente.

Empujados por nuestro deseo de visitar algunos pueblos peruanos, concebimos el proyecto de trasladarnos a Moquegua; pero la movilización se hacía difícil, pues, por un carruaje de ida y vuelta a Locumba, distante 20 leguas, más ó menos, la empresa de coches Lombardi, nos cobró quinientos pesos!

Renunciando a esta comodidad, hubimos de hacer la travesía a lomo de bestia, a fin de satisfacer nuestro vivo deseo de conocer el Alto de la Alianza, que sirvió de teatro al soldado boliviano que luchó heroicamente en defensa de la integridad territorial.

Extensos arenales, interminables, caldeados por un sol asfixiante, atravesamos con el pesado caminar de los mulos que nos conducían, hasta llegar al mismo sitio en que se libró la célebre Batalla del Alto de la Alianza. Diseminados en todas direcciones, se encontraban restos humanos. Era una abundante ornamentación de los que fueron defensores de la integridad nacional, que resultaba en medio de la parduzca arena de desierto.

Juntamente con esos huesos humanos, se distinguían algunas hojas de lata y metales oxidados: eran restos de cantimporas y bayonetas pertene-

cientes a los muertos en el Campo de la Alianza.

En esa inmensa soledad encontramos una columna levantada por el Gobierno chileno, en homenaje a sus soldados muertos. Es la perpetuación de un hecho de armas, narrado con todos sus detalles por los historiadores.

Palabras de admiración para el soldado boliviano salían de nuestros labios, elogiando su resistencia, y, en un momento de entusiasmo patriótico, no pudimos menos que destocarnos y prorrumper con júbilo una viva a los defensores de la Patria, cuyos despojos contempláramos enternecidos, con lágrimas en los ojos.

Agobiados por el sol que tostaba nuestras carnes, continuamos una travesía de más de diez leguas, por ese histórico arenal, hasta que nos vimos obligados a pasar la noche en el campamento del resguardo chileno situado en la ribera del río Sama.

Ya recibimos en Tacna una información referente a este campamento, y nos imaginamos encontrar una residencia confortable, que demuestre los adelantos de Chile al frente de su enemigo el Perú; pero fué grande nuestra decepción al contemplar una miserable carpita, envejecida por el uso de muchísimos años. Parecía una carpita de gitanos, a quienes repudian la gente civilizada. En el interior de la carpita existen dos pequeñas tarimas, fabricadas de madera tosea y de dimensiones tan reducidas, que debe ser un problema el dormir sobre dichas tarimas.

Por todo menaje, había una mesa de zapatería (por su calidad y su tamaño) y un tronco de eucalipto, en el cual descansaba un aparato telefónico que comunicaba con Tacna.

Francamente, no nos explicábamos cómo el jefe de eses resguardo, don Alejandro Cepeda, permitía que los empleados de su dependencia tengan una residencia tan miserable; pero después llegamos a saber que aquel jefe de resguardo fué un miliciano de la campaña del 79. Era la educación militar de antaño la que se ponía en práctica, debajo de esa rafa carpita.

Que las autoridades respectivas de Chile tengan piedad de esa oficina de resguardo.

Al día siguiente fuimos agradablemente sorprendidos por la presencia de la Hacienda Tomasari, de propiedad de un sindicato peruano. Los productos de la caña, que son recogidos en abundante cantidad, sirven para la elaboración de azúcar y alcohol. Hermosas maquinarias y un respetable número de operarios se hallan en incansable trabajo.

La hacienda Tomasari es un verdadero oasis en medio del árido y dilatado desierto. Por largo tiempo permanecemos frente a ese establecimiento, bien montado y de un valor inapreciable, admirando los progresos de la inteligencia.

Proseguimos viaje con dirección a Locumba, preciosa y fértil quebrada, considerada muy justamente como una de las fuentes de riqueza del Perú, por la producción abundante de sus hiecos, que en otros tiempos se internaban también a tierra boliviana, para hacer las delicias de nuestros antepasados.

Allí, en esa quebrada, vegeta el Perú primitivo. Existe una columna de gendarmes que nos trajo a la imaginación una de las escenas de «Los Sobrinos del Capitán Grant». Son tan desuadados y tan afectos al juego, que oficiales y soldados pasan largas horas contemplando el rodar de los dados...

Después de recorrer algunos pueblos próximos y estudiar sus costumbres, emprendimos viaje de regreso a nuestra Patria, para relatar todo cuanto queda escrito.

### TURISTA.

DE ALQUILA.—Un departamento cómodo, con agua, ó casa junta, en la calle Mapiñ N.º 89.

15 v. 3328

### A cumplir el deber

El momento de elegir representantes del pueblo ante la Comuna no está ya muy distante.

Esta situación nos hace meditar en corregir ciertas anomalías, que se han convertido en costumbres, ora por la desidia de unos, ora por la escaso tino de los otros, para constituir buenos representantes.

Decimos por la desidia de los unos, porque en yendo a ocupar la curul edilicia, después de haber terminado en un torneo álgido para acaparar correctamente ó no los sufragios de los concitadanos, poco se preocupan de cumplir el deber que asumen; y por la falta de tino de los otros, porque sin conocer a fondo a los candidatos les dan sus votos, contribuyendo de tal suerte a encumbrar a personas que tal vez no merecen honores de alta jerarquía, porque no se dedican a satisfacer el compromiso cívico y solemne contraído con los pueblos.

El actual desenvolvimiento del H. Concejo Municipal lo prueba así: pasa ya algún tiempo que algunos señores municipales no concurren a celebrar sesión.

Por qué se nos dirá.

Porque tienen distintas obligaciones, porque sus intereses propios merecen mayor preferencia; porque son banqueros, comerciantes, abogados ó empleados de otra naturaleza de instituciones, quizá particulares.

Esa es la respuesta clara y categórica.

Pocos concejales son los adictos a cumplir el mandato democrático, y esos pocos son un factor insignificante, porque por sí solos nada pueden obrar.

Y repetimos: el momento de elegir representantes ante la Comuna llega ya.

Se hace menester pensar en los que podrán ser buenos, para acallarlos con la propaganda patriótica y con el sufragio consciente.

No permitamos por más tiempo esas perjudiciales “faltas de quorum”.

CLARINETE.

## Parlamento

Cámara de Senadores

76 SESION ORDINARIA

Presidencia del H. señor Macario Pinilla, primer Vicepresidente de la República.

Fué instalada la sesión a las 2 y 30 p. m., con la asistencia de los HH. Senadores señores: Berrios, d'Arhach, Goytia, Jemio, Quinteros, Roca, Salamanca, Sanjinés, Trigo Achá, Vásquez, Velasco, Zaconeta, Zuleta y Ascarrunz, Secretario.

ACTA.—Fué aprobada la de 20 de octubre.

CORRESPONDENCIA.—Oficios de las Legaciones de Washington, Buenos Aires y Lima, anunciando que contribuirán a fomentar la biblioteca del Congreso con publicaciones de todo género.

—De la Cámara de Diputados, remitiendo el proyecto de ley que crea el impuesto del 4% sobre la utilidad líquida de los rendimientos a las empresas mineras.

ORDEN DEL DIA.—Se pasó a considerar en detal el artículo 2º del proyecto del H. Salamanca sobre acuñación de moneda de oro.

Los HH. Goytia, Velasco, Quinteros y Trigo Achá, presentaron un proyecto de sustitución, creando el tipo de la £ análogo a la inglesa.

Al clausurar ya el debate, el H. Vásquez solicitó que los nuevos proyectistas expresaran cuáles eran las razones que los guiaban a presentar un proyecto creando £ bolivianas.

En esto, llegó la hora reglamentaria y se suspendió la sesión, debiendo hoy continuarse con la orden del día anterior.

Cámara de Diputados

LA SESIÓN DE AYER

ACTA.—Se aprobó la correspondiente al día 26 del próximo pasado.

CORRESPONDENCIA.—La orden del día del H. Senado.—Al archivo.

Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo promulgadas varias leyes.

Otro oficio del H. Senado, acusando recibo de la ley que reglamenta el uso del papel sellado enviado para su revisión.—Al archivo.

Otro oficio al H. Senado, acusando recibo del proyecto de resolución por el que se reconoce un crédito en favor de María E. de Uzagza, heredera del Coronel Félix Eguino.—Al archivo.

Otro oficio del señor Ministro de Gobierno, comunicando que concurrirá a prestar la información solicitada por los H. H. Uriste, Ramírez y otros.—Al archivo.

INFORMES DE COMISIÓN.—De la de Fideicomiso, en la propuesta para el trabajo del camino de Cochabamba al Chimoré, opinando por su aceptación.—Dispensado de trámites.—En mesa.

El H. Cortés P. presentó una minuta de comunicación por la que pide se construya la línea telegráfica de Tarija a Camargo.—Dispensada de trámites en mesa.

ORDEN DEL DÍA.—Información del señor Ministro de Gobierno acerca del trabajo del ferrocarril de Potosí a Sucre.

El H. Uriste leyó un discurso por el que reclamaba el porqué no se había aceptado la propuesta de Hoskin para el trabajo del ferrocarril de Potosí a Sucre. Reclamó asimismo del poco interés con que el Gobierno veía en la prosecución de aquel ferrocarril.

Tachó el proceder nada correcto de la Bolivia Railway respecto a que primero propuso hacer el estudio de los trabajos de dicho ferrocarril por \$ 15,000 y después, en vista de que otras compañías propusieron hacerlo por menores sumas, rebajó a \$ 9,200.

El señor Ministro contestó que se había entregado el trabajo de los estudios preliminares de esa línea a la Bolivia Railway y C<sup>a</sup> en atención a las indicaciones que hizo la prensa de Sucre y otras muchas reclamaciones que se formularon. Dijo también que las muchas propuestas que se habrían presentado habían sido estudiadas y que otras se hallan en estudio.

En cuanto a la casa Hoskin dijo que las condiciones estipuladas en su propuesta no eran aceptables.

El H. Paz habló también al respecto, manifestando las condiciones de la casa Hoskin y del breve tiempo en que se proponía verificar el trabajo del mencionado ferrocarril.

El H. Uriste insistió porque se acepte de todos modos la propuesta de la casa Hoskin, pidiendo se tenga en cuenta un último escrito presentado por dicha casa, en el que manifestaba que se sometía a las condiciones que el Gobierno le imponga.

El señor Ministro declaró que el gobierno ya tenía empeñada su palabra para entregar dicho trabajo a la Bolivia Railway C<sup>a</sup>, debiendo muy pronto firmarse ese contrato.

Manifestó también que los propósitos del Gobierno eran muy favorables para los intereses del departamento de Chuquisaca y que si había entregado esa obra a la Bolivia Railway C<sup>a</sup> era porque le habían obligado a ello temiendo que se demorara por más tiempo dicho trabajo.

El H. Ramírez habló agradeciendo los buenos propósitos que el Gobierno abrigaba para con la capital.

El H. Paz presentó una minuta de comunicación pidiendo que el Gobierno mande a la consideración del Congreso las propuestas pendientes relativas al trabajo del ferrocarril de Potosí a Sucre.

A segunda hora se disintió el proyecto del H. Muñoz Reyes relativo a hacer gratuita la instrucción secundaria y facultativa con algunas modificaciones propuestas por la Comisión de Instrucción, que fueron aceptadas por el projectista.

Después de una larga discusión se aprobó en grande.

A horas 6 p. m. se suspendió la sesión.

JUDICIAL

DEBATES.—Se ha efectuado la última audiencia en los debates del juicio criminal seguido contra Miguel Leño, Abigail Luna y Pablo Franco, por el delito de asesinato a Luis González, en 29 de enero último.

Lo único que se ha desprendido del juicio, es lo que todos conocemos a la vez: la victimación de González, sin haberse podido descubrir quién o quiénes sean los autores.

El Dr. Demetrio Quijarro, Fiscal de Partido que actúa en materia criminal, mediante una lucida exposición en que hacía estudios fundamentales del proceso, ha opinado que los reos anteriormente enjuiciados, sean absueltos, por no pesar sobre ellos pruebas que pongan de manifiesto su participación en el crimen que se les acusa.

El celo que viene desplegando el señor Fiscal es digno de aplauso, porque, al traducir su alta misión purificadora para la salud social, obra encuadrándose siempre dentro de las leyes; declarando inocente al que lo es, absolviendo al que no tiene pruebas en contra y condenando inexorablemente al culpable.

Así se hace justicial.... DESPACHO DE LA CORTE.—En el juicio civil seguido por José Belisario Medina contra Carlos Farfán Forero, sobre cobro de pesos, se revocó el auto apelado.

En el igual seguido por Honorina v. de Arenas contra Erquiaga y Flores, sobre cobro de pesos, se señalaron los estrados, debiendo entenderse con ellos el traslado decretado a fs. 68 y las demás actuaciones posteriores.

En el igual seguido por Modesto Gómez contra Mariano Luna por, cobro de pesos, se declaró desierto el recurso de apelación por hallarse ejecutoriado dicho auto, con costas.

En el igual seguido por Victoria v. de Zuazo con el Banco Nacional de Bolivia, sobre cobro de pesos, se confirmó el auto apelado, con costas y la multa de Bs. 10.

En el juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra Remigio Buitrón y Ascencio Barrón, por los delitos de ataques a la propiedad en cuadrilla y otros, se confirmó la sentencia apelada. En cuanto a la falsedad reconocida por el inferior en el tercer considerando de la sentencia recurrida de las declaraciones de los testigos de cargo, se ordenó el desdoble de las mencionadas declaraciones, remitiéndose en seguida a conocimiento del agente fiscal para que ejercite la acción correspondiente.

En el igual seguido por el Ministerio Público contra Juan Zana y Marcelino Galindo, por el delito de homicidio a Manuela Mamani, se anularon los obrados al estado de procederse a nuevos debates.

En el igual seguido por el Ministerio Público contra Manuel Vilca, por los delitos de heridas, maltratos y robo de dinero a Manuel Quispe, se concedió el recurso de nulidad ante la Excma. Corte Suprema de Justicia.

En el igual seguido por el Ministerio Público contra los Jueces de Partido de Instrucción de la provincia de Inquisivi, Isidoro Vidal y José María Vázquez, respectivamente, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, se negó la suspensión solicitada del aperechimiento de fs. 5 por subsistir los fundamentos que lo motivaron. Por la vía disciplinaria se previene al occurrente que la demanda sobre la suspensión de la penalidad impuesta, debe hacerse mediante solicitud y no por auto como en el presente caso.

A LA CÁRCEL.—El ex-parroquial Isaac Pantoja ha sido conducido al Panóptico de esta ciudad, en detención, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL.—El Dr. A. J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 6 de los corrientes, ha señalado el día 11 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N.º 48 de la calle Yanacocha de esta ciudad.

dad, por la base de veintisiete mil bolivianos (27,000 Bs.) rebajada que ha sido la primera décima del precio fijado de común acuerdo de partes, propia del señor Francisco Coca, por ejecución que le sigue el Banco Industrial, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, noviembre 8 de 1911 José P. Bilbao Li. 3 v. 3339

¡OJO! ¡OJO!—Por motivo de viaje se venden muebles. Para tratar, Chirinos 131. 6 v. 3339

INVITACION RELIGIOSA Luis Morales L., esposo; Luis F. Juan, Cristóbal, Gumercinda, Victoria, Matilde Morales, hijos; Juana Macana M., hermana, y demás deudos, ruegan a sus parientes y amistades de la que fué—Magdalena M. de Morales (C. E. P. D.)

se dignen asistir a la misa de cabo de año que en sufragio del alma de la extinta se celebrará en el templo de San Agustín, el día 10 del presente a las 8 y ½ a. m.

Será favor al que quedarán profundamente agradecidos. La Paz, noviembre 9 de 1911

NO SE DESCUIDE UD. Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias.

Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquier hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que lo facilite resistir sus ataques. LA PREPARACION DE WAMPOLE

que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis; tomada a tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizce en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños a quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

Dr. Luis Villegas MEDICO CIRUJANO Ha trasladado su consultorio a la Plaza de San Francisco, casa N.º 7. Consultas de 1½ a 6 p. m. Teléfono N.º 23. Casilla de correo N.º 248.

Publicaciones Sociales POR JULIAN CÉSPEDES R. Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia."

Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcoholicismo y Porfirisismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán.

De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Monasterios.

The Robbie Burns Famed Old Scotch Whisky VENDEN R. VALENZUELA Y Co. LA PAZ.—BOLIVIA 15 v. 3336.

SE ALQUILA.—La casa N.º 110 de la calle Chirinos. Referencias: Mercado 224. 4 v. 3337

AVISO OFICIAL.—Por orden del señor Prefecto y Superintendente de Hacienda Departamental, se pone en conocimiento de los interesados, que el día 25 del corriente, a las 2 p. m., tendrá lugar el remate a puja abierta de los siguientes impuestos correspondientes a la próxima gestión de 1912:

Aduanilla de Pelechuco, Bs. 18,050. Impuesto sobre el tabaco, Bs. 500. Id id Corambra Bs. 3,383.08 Pontazgo de Amantala, Bs. 3,305.

Impuesto sobre alcoholes, Bs. 792. Aduanilla de Challana, Bs. 50 El acto indicado se efectuará en el despacho de la Prefectura ante la Junta Departamental de Almonadas.

La Paz, noviembre 6 de 1911 El Notario de Hacienda, S. v. 3338.

GRATITUD.—El esposo, la madre, los hermanos y demás miembros de la familia de la que fué Amelia G. de N. del Prado, tributan su gratitud al doctor Luis Villegas, por sus cuidados en su enfermedad así como a los RR. PP. de la Recoleta por los auxilios espirituales que le prestaron a la extinta, y a todas las personas que han honrado con su presencia a la traslación de sus restos.

La Paz, octubre 30 de 1911 SE DESEA.—Tomar en alquiler una finca de puna, que tenga bastantes peones, se prefiere cerca del ferrocarril.

Los interesados ocurran a la Sombrerera Paeña. Calle Socabaya 65. 1 m. N. 9

EN ALQUILER O VENTA Se ofrece una casa nueva, de construcción moderna, forma esquinera entre las calles Chapare y Murillo, tiene todas las comodidades y confort deseables. Para tratar verse con la dueña en la misma casa, calle Chapare N.º 44. 10 v. 3338

Dr. Blas Rodríguez Ayala CIRUJANO—DENTISTA Ha instalado en consultorio en la calle Ballivián N.º 25 (altos).

Especialista en planchas dentarias, puentes y coronas. Obturaciones de todos los sistemas, según procedimientos perfeccionados. Curación de la piorrea alveolar.

Extracciones sin dolor. Trabajos rápidos y garantidos. Honorarios módicos. 15 v. 3338

AVISO.—Se halla en venta una casa, sita en la calle Catacora, propia del presbítero Isaac Criales, tiene dos patios é interior.

Asimismo, se halla en venta la casa N.º 37, calle Yungas. Referencias, calle Yungas 40. 8 v. 3331

AVISO.—Se arrienda departamento de altos ó casa junta. Muebles en venta. Dirigirse Sucre 65. 5 v. 3336.

Catástrofe de Apolo Por orden del Directorio "Auxiliador" de la catástrofe de Apolo, se pone en conocimiento de las personas que quieran favorecer con sus obolitos humanitarios a los damnificados por el siniestro incendio del 8 de octubre, se dignen depositarlos en el Banco Industrial ó orden del mencionado Directorio de esta capital. Apolo, octubre 18 de 1911. El Directorio. 15 v. 3336

Juan Alcoveza P. ABOGADO Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas. Buete: Recreo 149. Domicilio: 145 Casilla correo, 79. Horas de consulta: de 9 a 11 y a. m. de 12 a 4 p. m. 1 m. 8. 5

Dr. Luis Martínez Lara MEDICO—CIRUJANO Consultas: de 1 a 4 p. m., Calle Recreo N.º 30. Correo casilla N.º 147. 1 m. 6. 12

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas en la calle Indaburu N.º 88. 25 v. 3322

SE VENDE.—Adobes en el Valle de Sopocachi. Pormenores en la calle Indaburu N.º 88. 25 v. 3322

Policlínica Dental Quirúrgica

Dirigida por los doctores A. Mattía y W. Yale

Especialidad en todo clase de operaciones dentales según los últimos procedimientos. Dentaduras completas, puentes, coronas, pérvots y corrección de anomalías dentarias.

Orificaciones y obturaciones plásticas. Extracciones con anestésicos; operaciones con intervención médica. Atención profesional rápida y esmerada. Recreo, esquina San Pedro. Esmaltina, dentífrico insuperable. A. 27

¡Atención a las damas!

Próximamente se instalará un gran almacén de artículos de alta novedad y lujo para señoras y señoritas, en el amplio local de la calle Yanacocha Nos. 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58 y 60, frente a las Novedades. 15 v. 3333

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar, se convocan en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de Bs. 2 a 4 p. m., y al 75%, los derechos a los premios por las campañas del Pacífico y del Acre. La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda. 4 m. A. 29.

¡¡MODES!! Se confeccionan Trajes para señoras, señoritas y niñas Y se hacen Sombreros al gusto más exigente —SE NECESITAN— Niñas para las costuras y se reciben aprendices. Se reciben órdenes del Interior. Calle Ayacucho N.º 80, frente al Banco Argandoña. 1 m. O. 3

Cochero Honrado y formal, se necesita en casa del señor Macario Familia. BIBLIOTECA DEL CONGRESO.—En la Secretaría del H. Senado Nacional, se compran memorias, mensajes, redactores, proyectos de ley, informes antiguos y modernos y en general todo libro, anuario ó folleto que se relacione con el Congreso Nacional. Ocurrir todos los días de 10 a 11 a. m., únicamente. La Paz, octubre 7 de 1911 El Oficial Mayor. 1 m. O. 8

MARMOLISTA MANUEL Méndez.—Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, a precios equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivinos hasta 160.

Dirigirse a la calle Murillo N.º 215 ó a la ferretería del señor José Martorell é hijo, calle Comercio. También se encarga de trabajos, como son bustos, mausoleos, lavatorios, cómodas, etc.

El material que emplea el taller es siempre immejorable. Puntual en sus trabajos. (No confundirse con la marolería San José.) 3 m. A. 12

SE VENDE.—Un terreno con paredes nuevas para construcción de ocho tiendas, situado en la calle Maximiliano Paredes N.º 16. Referencias en la casa N.º 199 de la calle Sagárnaga. 15 v. 3330

SERVICIO DE AGUAS.—La Oficina de Obras Públicas Municipales debe poner en conocimiento del público que no es posible hacer concesiones de agua de Tembladerani, hasta que se coloque la nueva cañería que debe unir el filtro con el depósito de la Casa Azul. La Paz, octubre 26 de 1911. El Administrador. 10 v. 3330

CASA Y PENSION.—Una familia seria y distinguida da en su domicilio casa y pensión a hombres solos y formales, preferiendo a extranjeros. Darán razón en la calle Evaristo Valle 18 y 20. 10 v. 3333.

AL PUBLICO.—Se pone en conocimiento del público que habiéndose extrañado el certificado de depósito N.º 2415 del Crédito Hipotecario de Bolivia, otorgado en mi favor, por Bs. 10,000, en fecha 2 de agosto del corriente mes, queda sin valor, habiéndose dado el aviso respectivo a la oficina de dicho Crédito Hipotecario. La Paz, noviembre 7 de 1911 Ascencio Vázquez. 4 v. 3337

SOCIEDAD SUCRE.—Se convoca a los miembros de esta sociedad a la reunión que tendrá lugar el jueves 9 del mes en curso, con objeto de renovar el Directorio y tomar otros acuerdos, en casa del Presidente, calle del Recreo N.º 122, a las 8 y 30 p. m. Los Secretarios. 3 v. 3337.

SE ALQUILA.—Un departamento en arriendo ó contrato anticrético. Referencias en esta imprenta. 1 m. S. 29.

SE ALQUILA.—Un departamento nuevo recientemente construido, cómodo, elegante, completamente independiente, en altos, con agua y W. C., a la media cuadra del parque General Pando. Referencia en la misma casa, calle Mapiri N.º 88. 1 m. O. 27.

¡OJO! Se desea un departamento en arriendo ó contrato anticrético. Referencias en esta imprenta. 1 m. S. 29.

Casa en venta Se ofrece la casa N.º 145 de la calle Loayza, con agua y demás comodidades. Para tratar, dirigirse a la propietaria, que vive en la misma casa ó a esta imprenta. 8 v. 3309

EN ALQUILER.—Se ofrece tres habitaciones en altos, con ó sin muebles y cocina si se quiere, situadas en la calle Chirinos N.º 86. Para convenir, en la proveedora "La Gaviota", esquina de la Merced Nos. 29 y 31. 5 v. 3337

SE ALQUILA.—Un departamento muy cómodo y completamente independiente. Soabaya 89. 15 v. 3337

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, si atiendes fresco y perfumado, la boca sana DENTÍFRICOS CARMEINE G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

El Comercio de Bolivia

Diario de la mañana

Subscription, pago adelantado: Por un mes... Bs. 2...

República Argentina Por un año... Bs. 24...

Europa Por un año... Bs. 28...

Avisos, Comunicados e inserciones a precios equitativos. Las suscripciones para el exterior...

DIA SOCIAL

Encargado de Negocios de Chile. - Su recepción. Ayer, a las 3 y 25 p. m., fué recibido en audiencia...

Bautizo. - Esta noche será llevado a la pila bautismal el primogénito de los esposos Carlos Pacheco C. y Emma A. de Pacheco.

Cumpleaños. - La señora Juana de Ballivián celebra con esta fecha su día onomástico. - La señora Ninfa S. de Barberi recuerda el día de hoy el aniversario de su natalicio.

Enfermos. - La señora Encarnación de Ormachea continúa enferma. - El señor Francisco Ortiz, recientemente llegado de Puerto Suárez, se encuentra muy delicado de salud.

Viajeros. - Regresaron a la ciudad del Tunari el señor Zenón Salinas y su esposa. - El señor Manuel María Deheza se ha restituido a la nueva población de La Quiaca, fundada por él.

Bandas de música. - Alguien anuncia la posibilidad de que el señor Ministro de Guerra ordenará que una banda de música (probablemente del ejército) amenice los simpáticos paseos sabatinos.

Defunciones. - Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Florencio Fernández, 1 año; Mariano López, 2 años; Juan Catari, 4 años; Saturnino Vargas, 22 años; Antonio Churita, 80 años; María Barreda, 2 años; Manuel Catacora, 21 años; Roque Pajsi, 80 años.

De las maniobras. - En la galería del hábil fotógrafo don Julio Cardero, se exhibe una importante colección de las diferentes evoluciones realizadas por el Ejército nacional durante las maniobras militares de las semanas anteriores.

Las meritorias vistas fotográficas, reproducidas en tarjetas postales, se expenden al público a treinta centavos. - Fianza aceptada. - En los obrados seguidos por el señor

Señoras! Señoritas! Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza! Las Capsulas de Nervulina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas. PROBABLES AS ADAPTARLAS En venta en todas las farmacias

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Jueves 9. - Santos Teodoro y Ursino.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Nueva Farmacia, calle del Teatro.

Consumo de ganado. - En los mercados de la ciudad se han derrribado el día de ayer 19 reses, 52 corderos y 6 cerdos.

Sin numeración. - Las cuatro tiendas que pertenecen al H. Concejo Municipal en la calle Mercado se hallan sin número desde hace muchos meses.

Orden de pago. - Se ha ordenado el pago de haberes devengados al Intendente de Yacobi, Daniel Sánchez, debiendo imputarse el egreso a un gasto extraordinario.

Más agentes aduaneros. - La Prefectura del Departamento ha ordenado sean extendidas las correspondientes escrituras de aceptación de fianzas para el desempeño de las funciones de agentes despachadores de aduana de los siguientes: Moreno, Franco, López y C., en Antofagasta; R. Valenzuela y C., id.; Enrique Kóster y C., en Guaquí.

Navegación en el Pacífico. - El itinerario fijado para la navegación en el presente mes en el Pacífico, a partir de Mollendo, es el siguiente: El 15 del presente saldrá de Mollendo con dirección a Europa el vapor "Orissa", hará escala en los puertos de Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo y Valparaíso.

El "Quilpué", saldrá de Mollendo el 19 para Valparaíso é intermedios. El "Victoria", el 21 saldrá de Mollendo a Valparaíso é intermedios.

DE MOLLENDO AL NORTE El "California", saldrá para Guayaquil é intermedios el 12. El "México", el 17 viaje rápido a Panamá.

El "Ortega", el 19 viaje rápido a Panamá en conexión con el "México".

Vicecónsul. - El H. Diputado señor Agustín Saavedra ha pedido licencia al H. Senado Nacional para aceptar y ejercer el viceconsulado de España en Santa Cruz.

Bandas de música. - Alguien anuncia la posibilidad de que el señor Ministro de Guerra ordenará que una banda de música (probablemente del ejército) amenice los simpáticos paseos sabatinos.

Esto, como es natural, agradecerá a todos; empero, no a la institución del ejército, cuyas bandas musicales, en ningún caso deben amenizar carreras de caballos ni otro género de espectáculos.

En el exterior las bandas del ejército no dan ni las retretas que acá se acostumbra dos veces por semana.

Como los paseos sabatinos son por sí atraentes y "simpáticos" como dice el colega, y a fin de "amenizarlos" debidamente, convendría que el H. Concejo Municipal contratara una de las bandas musicales particulares.

Defunciones. - Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Florencio Fernández, 1 año; Mariano López, 2 años; Juan Catari, 4 años; Saturnino Vargas, 22 años; Antonio Churita, 80 años; María Barreda, 2 años; Manuel Catacora, 21 años; Roque Pajsi, 80 años.

De las maniobras. - En la galería del hábil fotógrafo don Julio Cardero, se exhibe una importante colección de las diferentes evoluciones realizadas por el Ejército nacional durante las maniobras militares de las semanas anteriores.

Las meritorias vistas fotográficas, reproducidas en tarjetas postales, se expenden al público a treinta centavos. - Fianza aceptada. - En los obrados seguidos por el señor

Ezequiel Romecín O., ofreciendo fianza para desempeñar el cargo de agente despachante de la Aduana de Guaquí, fué aceptada en todas sus partes, debiendo extenderse la correspondiente escritura de aprobación.

Apremio a los muertos. - El señor Adolfo G. Herrera se ha presentado ante la Prefectura de este Departamento pidiendo el apremio del que en vida fué procurador de número don Casimiro Silva!

La Prefectura ha ordenado sea notificada la esposa 6, mejor dicho, viuda de ésta.

Aduana de Antofagasta. - En la solicitud de J. Gutiérrez Guerra, apoderado general de Dauelsberg Shubering y C., ofreciendo fianza para que sus mandantes puedan desempeñar el cargo de agentes despachantes de aduana en Antofagasta, la Prefectura ha aceptado la fianza y ha ordenado que se extienda la escritura correspondiente.

Protesta. - En el Ministerio de Guerra y Colonización, se nos ha facilitado copia del telegrama que a continuación transcribimos, por cuyo tenor se ve que la noticia telegráfica publicada en una de las ediciones de nuestro colega "El Tiempo", referente a supuestos malos tratamientos inferidos por el Coronel Baldi- vello a tres sargentos del Batallón Montes, ha obedecido a fines proterivos y al espíritu perverso de algún ex-empleado de la Delegación en el Noroeste de la República. El parte teleográfico a que hemos aludido dice así:

"Buenos Aires 3, de noviembre de 1911. - Señor Ministro de Guerra. - La Paz. - La información telegráfica publicada en "El Tiempo", respecto a destierro de sargentos pertenecientes al Batallón Montes, carece de fundamento y significa un ataque calumnioso a mi honor militar, por lo que pido a Ud. se digno ordenar la formación de un sumario informativo, para esclarecer tales hechos; reservándome el derecho de instaurar querrela criminal contra los autores de semejante imputación. Lamento que el estado delicado de mi salud me impida emprender viaje inmediatamente, para restablecer la verdad. - Lo saludo con respecto (firmado) Mayor, Isaac Tellería."

Demarcación con el Brasil. - El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido el siguiente parte: "Pará, 8 de noviembre de 1911. La Comisión Mixta Brasilero-Boliviana ha suspendido de común acuerdo sus trabajos de demarcación hasta el mes de marzo de 1912. El General Pando ha emprendido viaje a Europa, llevado por asuntos relacionados con su comisión."

DE POLICIA ATROPELLO. - El día de ayer ha sido atropellada Bárbara Torres, por un coche conducido por el auriga Mariano Churiquima, quien se encuentra detenido en los calabozos de la Policía de Seguridad.

BONITA FUGA. - Cristóbal Nacar, después de ser conducido a la Policía de Seguridad por faltas cometidas contra el orden público, aprovechando su duda del descuido de los guardias, tomó un capote de uno de ellos y emprendió carrera, queriendo burlar a los agentes de esta institución a la sanción penal que le aguardaba, felizmente ha sido capturado otra vez, guardando arresto hasta este momento.

LIBROS Y DIARIOS FERROCARRIL AL CHIMORÉ. - Hemos recibido un importante folleto procedente de la Capital Cochabamba, que contiene la propuesta formulada por el señor Simón I. Patiño para construir un ferrocarril de Cochabamba al Chimoré, y varios artículos de propaganda del diario "El Ferrocarril", demostrando la importancia de la obra proyectada.

CORREOS Y TELEGRAFOS UN ADELANTO PRÁCTICO. - Quizá hemos dado el paso más grande que se haya producido hasta ahora en asuntos de líneas telegráficas; el domingo se ha inaugurado una nueva línea a doble conductor, entre las importantes ciudades de Uyuni y Tupiza, y se ha librado al servicio público internacional la oficina telegráfica de

Atocha, en la provincia de Sur Chichas, departamento de Potosí, y distrito telegráfico C, que pertenece a Oruro. Era una idea acariciada desde hace mucho tiempo y cuya realización viene a llenar una sentida necesidad internacional: la más fácil comunicación con Europa por medio de la República Argentina, cuya vía, a causa de defectos orgánicos de nuestras antiguas líneas del sur se interceptaban frecuentemente.

En la actualidad podemos comunicarnos por cuatro partes, feliz multiplicidad de hilos eléctricos que aleja la probabilidad de una interrupción que tantas veces hemos tenido que lamentar. Dos líneas por la vía de Atocha: la vía de Tiris-paya y la vía Tinguipaya; trabajando simultáneamente con la República Argentina, facilitarán en el más alto grado el servicio noticioso de prensa en toda la República.

Esta línea ha sido de muy difícil ejecución tanto por la poca bondad del terreno que atraviesa, cuanto por lo des-poblado de la región. La altura máxima, si bien no llega a las colosales de las líneas a Monte Blanco y Colchagua, alcanza a 4,060 metros muy cerca de Atocha.

Está visto que se debe tender a las construcciones de líneas internacionales, y a extender radios eléctricos por todos los ámbitos de la República, antes de reclamar con preferencia líneas que no han de unir más que dos aldeas desconocidas é interiores.

ADMINISTRATIVO NOMBRES. - Corsino Doiz Lea-Plaza, Agente Fiscal de la provincia Avilés; Eugenio Paiba, id. id. de la segunda sección de Chayanta; Julio R. León, Notario de torcera de clase de la segunda sección de Yamparáez; Manuel F. Echegaray, id. id. de Santa Ana; Braulio Burgoa, Oficial Auxiliar del Ministerio de Justicia é Industria; Abel Antezana, Telegrafista de primera clase de la oficina principal de La Paz; Francisco Daza, Correc-tor de cuarta clase de la oficina telegráfica de Alquile; Mercedes Cornejo, Oficial Auxiliar de la Administración principal de correos de Cochabamba.

RENUNCIA. - Fué aceptada la renuncia formulada por Renato Barrón, del cargo de Correc-tor de la oficina telegráfica de Uncia.

LIBERACIÓN DE DERECHOS. - El Ministerio de Hacienda ha ordenado la liberación de derechos fiscales a varios artefactos de primera necesidad destinados al consumo del Regimiento "Tarija", 2º de caballería. Igual orden se ha dado para un estandarte pedido al exterior para la sociedad chilena de Socorros Mutuos de Oruro.

ORDENES DE PAGO. - Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado el pago en bonos, de la suma de 18,000 bolivianos al señor Valentín Navarro veterano del Pacífico. El mismo Ministerio ha ordenado el pago en bonos de la suma de 333.33 bolivianos a los herederos de Escipión Peharanda, por sueldos devengados.

DE INSTRUCCION ESCUELA CAPITULAR. - Resultado de los exámenes efectuados el domingo último: 3er. grado. Tomás Pabón 21 votos. 2º grado. Florencio Navarro 21. Alfredo González 20, José Artega 18, Eduardo Artega 17, Luis F. Viscarra 17. 1er. grado. Julio Murillo 20, Adrián Hurtado 18, Luis A. Paravicini 19, Victor Ponce 19, Maximo Murillo 19, Rafael Navarro 20, Gregorio Ordóñez 16, Antonio Sánchez 20, Humberto Sánchez 20, Bernabé Murillo 19, Roberto Landeta 17, Arturo Pa-tiño 16, Luis Antequera 20, Antonio Larrea 20, Lizandro Calero 18, Manuel Carrasco 17, Juan Monje 18, Donato Miran-dó 17, Isidro Jáuregui 17. Profesores: señores Demetrio Salomón, Pacifico M. Florido y Víctor Noriega.

MILITAR NUEVO RECONOCIMIENTO. - En la solicitud de Daniel Eduardo, referente a que se le practique nuevo reconocimiento médico legal, para ser exento

del servicio militar, la Prefectura ha ordenado que sea practicado dicho reconocimiento por el Cirujano Mayor del Ejército y por el facultativo Villegas.

AL MINISTERIO. - Han sido elevados con informe, ante el Ministerio del ramo, los obrados seguidos por Porfirio Díaz, solicitando exención del servicio militar.

Igualmente, los obrados de Benigno Columba han sido elevados con informe de la Prefectura del Departamento ante el Ministerio de la Guerra.

Asimismo, la solicitud de exención de Enrique M. Blanco se ha pasado al Ministerio del ramo.

HACIENDA E INDUSTRIA

RENDIMIENTO ADUANERO. - La Aduana Nacional de La Paz en Guaquí ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 31 de octubre: De internación. Bs. 17,003.50 Id. almacenaje. " 668.70 Id. estadística. " 87.51 Id. dolos. " 35.83 Recargo por timbres. " 563.39 Multa por falta de consulta. " 19.20 Impuesto cate-dral. " 189.16 Suma total. Bs. 18,547.29

MUNICIPAL INSPECCIÓN DE PAN. - En la inspección analítica del pan efectuada por la oficina de Higiene Municipal, resultaron de buena calidad 7 y mala 3. A este respecto caben indicar que en las partes pasadas por esta oficina a la de la Policía Urbana, deben consignarse los nombres de las personas que expenden pan de mala calidad.

ANÁLISIS DE CERVEZA Y VINOS. - Ha comenzado la oficina de Laboratorio Químico Municipal a recoger varias muestras de cerveza y vinos para proceder al análisis químico.

PELUQUERÍAS. - En la inspección higiénica de peluquerías, resultaron en buen estado 8, en regular 6 y 1 en observación.

RELIGIOSO

EJERCICIOS ESPIRITUALES. - Los PP. de la orden de Don Bosco han ingresado a un período de ejercicios espirituales, aprovechando de la época de vacaciones.

RESPONSOS. - Varios padrecitos amantes de afinar la voz en campo libre continúan respondiendo en el Cementerio General, "para librar a las almas del eterno suplicio del purgatorio".

SOCIEDADES

CENTRO DE ESTUDIOS. - Esta colectividad, en su última sesión ha acordado dar una velada pública, en honor del señor Jorge Rouma y de la Comisión Pedagógica.

MOVIMIENTO MINERO

EN VISTA. - La Superintendencia de Hacienda y Minas ha proveído vista al señor Fiscal en los siguientes obrados que están en tramitación: José Gundlach, respondiendo a la oposición formulada por Teodomiro Tezquez, en la concesión denominada "Don José".

En la solicitud de Fidel N. Bozo, para que sea rechazada la oposición deducida por Juan Eloy Fuentes, en la concesión minera denominada "Eduardo".

En la de Ezequiel Zalles, para que se dicte auto de reconocimiento de mensura, alindamiento y posesión de la pertenencia minera "La Epoca".

AUTOS DE SOLVENDO. - Se ha dictado por la Prefectura en las siguientes solicitudes: En la de Angel Ampuero, denunciando de caducidad la concesión minera denominada "El Acre".

En la de Luciano Castro, que denuncia de caducidad la mina "La Pleitanda".

En la de Miguel Centellas Té- llez, que interpuso denuncia de desahucio de la propiedad "Volcán".

Exhorto. - Se ha ordenado librar exhorto al Subprefecto de la provincia Loaysa, en la solicitud de Modesto Peñaloza, para que previo el nombramiento de una comisión se notifique al propietario de la mina "Con-

dori", denunciada por desahucio. EN INFORME. - En los obrados seguidos por Sandalio Vega, pidiendo se notifique al señor Natalio Guidón, por denuncia que se le hizo de la propiedad minera llamada "Transvaal Boliviano", se ordenó informe el señor Notario de Minas.

"La Florida"

CASA DE PENSION Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que en mi establecimiento de "La Florida" a fin de agradar al gusto más exigente se han establecido reformas en el servicio de pensión, contando para el efecto con un culinario de primera clase.

Se atienden pensionistas y a la carta a precios equitativos, sin competencia en su género. Comedores reservados y en condiciones higiénicas. Mesa a la criolla y escogida. Limpieza y comodidad esmeradas.

Se sirven: Caldos de camarones y ostras. Asados y lomos. Escabeches de corbina y suches. Vinos y licores de las mejores marcas y más acreditadas; superioridad garantizada.

Helados, gelatinas, galantinas. Pastesles, galletas, confites, bombones, etc. Leche, té, café, chocolate y ponches.

Se atienden pedidos de helados y gelatinas para matrimonios, bautizos, etc. Gran salón de billares, a 60 centavos la hora.

Establecimiento calle Chirinos Nos. 112 y 114. El Proprietario. 15 v. 3,382

NO MÁS DIETA - NINGUN RÉGIMEN LAS PILDORAS purgantes y depurativas DEL DOCTOR DEHAUT

ANÁLISIS DE CERVEZA Y VINOS. - Ha comenzado la oficina de Laboratorio Químico Municipal a recoger varias muestras de cerveza y vinos para proceder al análisis químico.

PELUQUERÍAS. - En la inspección higiénica de peluquerías, resultaron en buen estado 8, en regular 6 y 1 en observación.

RELIGIOSO EJERCICIOS ESPIRITUALES. - Los PP. de la orden de Don Bosco han ingresado a un período de ejercicios espirituales, aprovechando de la época de vacaciones.

RESPONSOS. - Varios padrecitos amantes de afinar la voz en campo libre continúan respondiendo en el Cementerio General, "para librar a las almas del eterno suplicio del purgatorio".

ESTOMACAL

Con el Elixir de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del dsete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folleto a quien lo pida.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del dsete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folleto a quien lo pida.

ENFERMEADES NERVIOSAS

Curación Infallible POR EL Jarabe Henry Mure

Compuesto extra según la "monstración" de años de experiencia en los Hospitales de París. PARA LA CURACIÓN DE: EPILEPSIA-HISTÉRICOS (VERTIGOS) HISTÉRICOS-EPILEPSIA (CRISIS) EPILÉPTICAS DAÑE DE SAN VICTOR JAQUECAS

Desarrollo del CEREBRO DESVANECIMIENTO (debilidad) Migraña Epilepsia (CONVULSIONES) Insomnio (MIGRAÑA) ALZHEIMER (INSOMNIO) CONVULSIONES

En la de Ezequiel Zalles, para que se dicte auto de reconocimiento de mensura, alindamiento y posesión de la pertenencia minera "La Epoca".

AUTOS DE SOLVENDO. - Se ha dictado por la Prefectura en las siguientes solicitudes: En la de Angel Ampuero, denunciando de caducidad la concesión minera denominada "El Acre".

En la de Luciano Castro, que denuncia de caducidad la mina "La Pleitanda".

En la de Miguel Centellas Té- llez, que interpuso denuncia de desahucio de la propiedad "Volcán".

Exhorto. - Se ha ordenado librar exhorto al Subprefecto de la provincia Loaysa, en la solicitud de Modesto Peñaloza, para que previo el nombramiento de una comisión se notifique al propietario de la mina "Con-

